



**ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 009-2024-IVPY/CSP "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE
MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL, TRAMO: EMP. PE-3N (EL MILAGRO) -
EMP. AN-829 (SANTA TERESA); L= 7.420 KM."**

EN LA CIUDAD DE YUNGAY, DISTRITO Y PROVINCIA DE YUNGAY, DEPARTAMENTO DE ANCASH, A LOS 18 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, EN LA OFICINA DEL IVP YUNGAY, A LAS 06:30 P.M., SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN PERMANENTE DEL IVP YUNGAY DESIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE COMITÉ DIRECTIVO Nº 014-2024-IVPY/PCD, DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2024, ENCARGADO DE LA PREPARACIÓN, CONDUCCIÓN Y REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 009-2024-IVPY/CSP CUYO OBJETO DE CONVOCATORIA ES LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL, TRAMO: EMP. PE-3N (EL MILAGRO) - EMP. AN-829 (SANTA TERESA); L= 7.420 KM.", A FIN DE EFECTUAR LA ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS, CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS SEGÚN ORDEN DE PRELACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

EL QUORUM NECESARIO QUE EXIGE LA NORMATIVA DE CONTRATACIONES DEL ESTADO SE LOGRÓ CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

- MIRKO MALLYN MONTAÑEZ MILLA, PRESIDENTE (JEFE DE LA UNIDAD DE OPERACIONES DEL IVP YUNGAY).
- ELIDA IMELDA YANAC MEJÍA, MIEMBRO (JEFA (e) DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL IVP YUNGAY).
- ENRIQUE SILVERIO CHÁVEZ MESIAS, MIEMBRO (JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA Y ADQUISICIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY).

DE ACUERDO CON EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO, SE REGISTRARON A TRAVÉS DEL SEACE COMO PARTICIPANTES LOS SIGUIENTES PROVEEDORES:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10450069774	ZARZOSA PRUDENCIO JORGE ARTURO	12/04/2024	Válido	12/04/2024	10450069774
2	Proveedor con RUC	20407977182	EFOMAR S.R.L.	15/04/2024	Válido	15/04/2024	20407977182
3	Proveedor con RUC	20408085404	REPRESENTACIONES GENERALES HUANDROY S.R.L.	16/04/2024	Válido	16/04/2024	20408085404
4	Proveedor con RUC	20533733051	CONTRATISTAS GENERALES HUANDROY S.R.L.	15/04/2024	Válido	15/04/2024	20533733051
5	Proveedor con RUC	20533818553	CORPORACION ARCOMIK S.A.C.	12/04/2024	Válido	12/04/2024	20533818553
6	Proveedor con RUC	20545806658	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA HERSO S.A.C.	10/04/2024	Válido	10/04/2024	20545806658



DE ACUERDO CON EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO, PRESENTARON SUS OFERTAS A TRAVÉS DEL SEACE
LOS SIGUIENTES POSTORES:

Nro. ítem	Descripción del ítem		
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación
1	Servicio de Mantenimiento Vial Rutinario del Camino Vecinal, Tramo: EMP. PE-3N (EL MILAGRO) - EMP. AN-829 (SANTA T)		
20408085404	REPRESENTACIONES GENERALES HUANDROY S.R.L.	17/04/2024	18:38:48
20533733051	CONTRATISTAS GENERALES HUANDROY S.R.L.	17/04/2024	22:09:35

SE PROCEDE A REVISAR LA OFERTA DEL POSTOR **REPRESENTACIONES GENERALES HUANDROY S.R.L.**,
DONDE SE VERIFICA QUE NO CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA
ESTIPULADOS EN LAS BASES INTEGRADAS (DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA), SEGÚN
EL SIGUIENTE DETALLE:

- NO ADJUNTA COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS Y/O CONSTANCIAS, QUE ACREDITEN LO ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA EN RELACIÓN AL PERSONAL DE CAMPO. EN ESE SENTIDO, EN RELACIÓN AL PERSONAL DE CAMPO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA QUE FIGURAN EN LAS BASES INTEGRADAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, SE ESTABLECE LO SIGUIENTE:

“PERSONAL DE CAMPO: SE PRESENTARÁ UNA RELACIÓN DEL PERSONAL DE CAMPO MÍNIMO QUE EJECUTARÁ LOS TRABAJOS EN EL MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL, QUE PARA EL PRESENTE CASO FUE CALCULADO SEGÚN LA TIPOLOGÍA DE LA CARRETERA, Y ES DE 02 PERSONAS (INCLUIDO EL JEFE DE MANTENIMIENTO). MÍNIMAMENTE EL 50% DEL PERSONAL DE CAMPO PROPUESTO DEBERÁ ACREDITAR CONTAR CON CAPACITACIÓN EN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO MANUAL EN CAMINOS VECINALES POR PARTE DE LOS GOBIERNOS LOCALES, SEGÚN EL MANUAL DE CARRETERAS: MANTENIMIENTO O CONSERVACIÓN VIAL DEL MTC – PARTE 4, EMITIDO POR ENTIDAD PÚBLICA. SE ACREDITARÁ CON COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS Y/O CONSTANCIAS, EMITIDOS POR ENTIDADES PÚBLICAS”.

POR LO TANTO, LA OFERTA DEL POSTOR **REPRESENTACIONES GENERALES HUANDROY S.R.L.**, QUEDA **NO ADMITIDA.**

SE PROCEDE A REVISAR LA OFERTA DEL POSTOR **CONTRATISTAS GENERALES HUANDROY S.R.L.**, DONDE SE VERIFICA QUE SI CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA ESTIPULADOS EN LAS BASES INTEGRADAS (DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA); POR LO TANTO, LA OFERTA QUEDA **ADMITIDA.**

SE PROCEDE A LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA DEL POSTOR **CONTRATISTAS GENERALES HUANDROY S.R.L.**, DE ACUERDO A LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES INTEGRADAS, CON EL SIGUIENTE DETALLE:





FACTORES DE EVALUACIÓN:

- PRECIO:
S/ 43,000.00 (CUARENTA Y TRES MIL CON 00/100 SOLES).
POR SER LA ÚNICA OFERTA ADMITIDA, HACE UN PUNTAJE DE 90 PUNTOS.
- MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA:
NO PRESENTA.

DE LA EVALUACIÓN REALIZADA, EL POSTOR **CONTRATISTAS GENERALES HUANDOY S.R.L.**, HA OBTENIDO 90 PUNTOS. ADEMÁS, PRESENTA EL ANEXO Nº 9, SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO, EN ESE SENTIDO, SE PROCEDE A VERIFICAR EL DOMICILIO CONSIGNADO POR EL POSTOR EN EL REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES (RNP). ASIMISMO, PRESENTA EL ANEXO Nº 10 SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, ESE SENTIDO, SE VERIFICA EN LA PÁGINA WEB DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO EN LA SECCIÓN CONSULTA DE EMPRESAS ACREDITADAS EN EL REMYPE. ENTONCES, EL POSTOR **CONTRATISTAS GENERALES HUANDOY S.R.L.** HACE UN PUNTAJE TOTAL DE **103.50 PUNTOS**.

POSTERIORMENTE, SE PROCEDE A VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, ESTABLECIDOS EN LAS BASES INTEGRADAS, DEL POSTOR **CONTRATISTAS GENERALES HUANDOY S.R.L.**, QUE HA OBTENIDO **103.50 PUNTOS** EN LA EVALUACIÓN, CON EL SIGUIENTE DETALLE:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

A. CAPACIDAD LEGAL:

NO APLICA

B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL:

B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO

- MAQUINARIA Y/O EQUIPO
SI CUMPLE.

- HERRAMIENTAS MANUALES Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL MÍNIMOS REQUERIDOS:
SI CUMPLE.

B.2 INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA

SI CUMPLE

B.3 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE

B.3.1 FORMACIÓN ACADÉMICA

SI CUMPLE

B.3.2 CAPACITACIÓN

- RESPONSABLE TÉCNICO





SI CUMPLE

- JEFE DE MANTENIMIENTO

SI CUMPLE

B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

- RESPONSABLE TÉCNICO

SI CUMPLE

- JEFE DE MANTENIMIENTO

SI CUMPLE

C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:

SI CUMPLE.

POR LO TANTO, EL POSTOR **CONTRATISTAS GENERALES HUANDUY S.R.L.**, QUEDA CALIFICADO Y SE LE OTORGA LA **BUENA PRO**, CON EL **PUNTAJE TOTAL DE 103.50 PUNTOS** Y EL PRECIO OFERTADO DE **S/ 43,000.00 (CUARENTA Y TRES MIL CON 00/100 SOLES)**. SIN OTRO PUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 07:45 P.M., SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE REUNIÓN Y PARA MAYOR CONSTANCIA FIRMAN LOS PRESENTES.

 IVP YUNGAY
COMITÉ DE SELECCIÓN PERMANENTE

C.P.C. Marco Mallín Montañez Milla
PRESIDENTE

 IVP YUNGAY
COMITÉ DE SELECCIÓN PERMANENTE

C.P.C. Elida Imelda Yanac Mejía
Miembro

 IVP YUNGAY
COMITÉ DE SELECCIÓN PERMANENTE

C.P.C. Enrique Silverio Chávez Masias
MIEMBRO